Díaz Gill
MEDICINA LABORATORIAL S.A.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID.:_402.413_____

A: **MINISTERIO PUBLICO – FISCALIA**

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID_402.413_**, para el suministro de **"Análisis especializados" contrato abierto plurianual,** garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

Declaro que en virtud a lo dispuesto en la carta de invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs.10.000.000.- guaraníes diez millones) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 de enero de 2025_.

Nombre _**Xavier Ortiz De Janon**

En calidad de Proveedor: **Presidente**

Firma: _____

Xavier Ortiz PhD
Presidente de Directorio
Díaz Gill Méd. Lab. S.A

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de

Diaz Gill – Medicina Laboratorial S.A.

Díaz Gill
LABORATORIO

El día 18_ del mes de _Diciembre_ de 2023_.